

TESORERÍA MUNICIPAL

FORMATO F

Moroleón, Gto., a 26 de Noviembre de 2015  
Asunto: El que se indica  
Oficio: 93 /C

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO.  
PRESENTE:

Por medio del presente remito la cuenta pública del municipio de MOROLEÓN del mes de **OCTUBRE** del año 2015, la cual consta de lo siguiente:

Un legajo, que contienen la documentación e información señalada en el anexo único, confirmado que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, y en el oficio Numero 312.

Teniendo conocimiento de que la Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información, y que dicha falta es motivo de sanción.

Asimismo, se anexan, oficios de la documentación e información recibida de los Organismos Paramunicipales, que también forma parte de la cuenta pública, que corresponden al: Mes de **OCTUBRE** y son de: Casa de la Cultura, DIF Municipal, Imuvim, Comité de Feria, Implan y Agua Potable y Alcantarillado.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la cuenta pública.

Atentamente,



Presidente Municipal.

Lic. Jorge Ortiz Ortega



Sindico Municipal

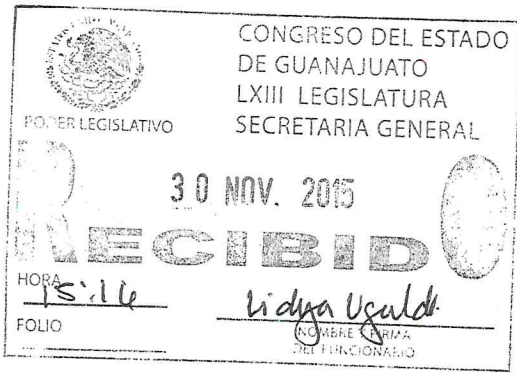
Lic. Azucena Tinoco Pérez



Tesorero Municipal.

C.P. José Eutimio Díaz Cerna

TESORERIA MUNICIPAL  
MOROLEON, GTO.



## TESORERÍA MUNICIPAL

FORMATO G

Moroleón, Gto., a 26 de Noviembre de 2015  
Asunto: **El que se indica**  
Oficio: 94 /C

**LIC. JAVIER PEREZ SALAZAR.**  
**AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE**  
**FISCALIZACION SUPERIOR DEL**  
**ESTADO DE GUANAJUATO.**  
**PRESENTE:**

Los abajo firmantes, como responsables de la integración, supervisión y vigilancia de la cuenta pública del municipio de **MOROLEÓN**, certificamos que los saldos de la información contable de la cuenta pública del mes de **OCTUBRE** del **2015** son los definitivos, y que en caso de localizar algún error u omisión en los registros contables, posteriores a esta entrega, nos comprometemos a realizar la corrección o el registro correspondiente en el mes en el que sea detectada la irregularidad, mediante asientos de ajuste, con el fin de no alterar los saldos de la información que les estamos entregando como parte de la cuenta pública y para dar cumplimiento a las normas de información financiera.

Teniendo conocimiento de que la Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información, y que dicha falta es motivo de sanción.

En espera de cumplir satisfactoriamente con el envío de la información contable, que forma parte de la cuenta pública del mes arriba señalado.

Atentamente:



Sindico Municipal.

Lic. Jorge Ortiz Ortega



Sindico Municipal

Lic. Azucena Tinoco Pérez



Tesorero Municipal.

C.P José Eutimio Díaz Cerna

TESORERIA MUNICIPAL  
MOROLEÓN, GTO.

